



Real Madrid

Real Federación Española de Fútbol
Att. D. Rafael Louzán Abal
Sr. Presidente de la RFEF
Las Rozas, Madrid

C.c.: Consejo Superior de Deportes (CSD)

Madrid, a 3 de febrero de 2025

Asunto: protesta formal sistema arbitral.

Señor Presidente,

El Real Madrid Club de Fútbol eleva la presente reclamación formal ante la Real Federación Española de Fútbol con motivo de la actuación escandalosa del arbitraje y del VAR en el partido disputado el pasado 1 de febrero de 2025 contra el RCD Espanyol.

Los hechos ocurridos en este encuentro han sobrepasado cualquier margen de error humano o de interpretación arbitral. Lo sucedido en el "RCDE Stadium" representa la culminación de un sistema arbitral completamente desacreditado, en el que las decisiones en contra del Real Madrid han alcanzado un nivel de manipulación y adulteración de la competición que ya no puede ser ignorado.

Las dos decisiones arbitrales más graves de este encuentro han puesto en evidencia, una vez más, el doble rasero con el que se arbitra al Real Madrid:

1. La brutal entrada sobre Kylian Mbappé, por detrás, sobre el gemelo y sin posibilidad alguna de disputar el balón, realizada en el minuto 60 del partido por el jugador del Espanyol que posteriormente acabaría marcando el gol de la victoria de su equipo, merecedora de la expulsión inmediata como ha puesto de manifiesto la prensa mundial, acabó con la decisión del árbitro, Alejandro Muñoz Ruiz, de mostrar únicamente tarjeta amarilla sin que el VAR, con Javier Iglesias Villanueva como responsable, interviniera para corregir una decisión manifiestamente errónea, dejando impune una agresión que en cualquier otra competición habría supuesto una sanción ejemplar.

Resulta particularmente grave que el árbitro del encuentro consignara en el acta que la acción se produjo "en la disputa del balón" (sic), tergiversando y falseando así la realidad de lo sucedido, con la única finalidad imaginable de justificar su arbitraria decisión. Una afirmación que, lejos de sostenerse, queda desmentida por el propio infractor, quien, al ser preguntado tras el partido, reconoció sin ambages que "**sabía que era imposible pararlo en carrera**" y que "**intentó frenarlo como pudo**", admitiendo además que "**fue una entrada un poco fea**". No pudo ser más claro: no hubo intención alguna de disputar el balón, sino la voluntad expresa de frenar al adversario a cualquier precio con una acción inadmisibles no solo por su gravedad y antideportividad, sino también por la

peligrosidad que la misma entrañó para la integridad física de nuestro jugador, por lo que la decisión del árbitro e inacción del VAR resultan de una gravedad incuestionable.

2. En el minuto 21 de la primera parte del encuentro, Vinicius Jr. marcó un gol absolutamente legal, que fue anulado por una supuesta falta previa de Kylian Mbappé, pese a que las imágenes demuestran que en dicha jugada quien fue objeto de falta previa, un penalti claro, fue nuestro jugador, anulando sin embargo el gol y transformando un penalti a favor en una falta en contra, sin que el VAR interviniera para corregir el error o indicar siquiera al colegiado que revisara la jugada en el monitor.

El escándalo generado por este partido ha tenido una vez más repercusión mundial, con la prensa internacional denunciando el uso sesgado del VAR en España y la falta de credibilidad del arbitraje español.

Pese a las informaciones publicadas en los diarios deportivos, relativas a la supuesta adopción de medidas disciplinarias por parte del Comité Técnico de Árbitros, según las cuales los árbitros Muñiz Ruiz e Iglesias Villanueva habrían sido enviados "a la nevera", incluso suponiendo que dichas medidas sean ciertas, lo único que acreditan es la gravedad de las decisiones arbitrales adoptadas en el encuentro y la inconsistencia del sistema arbitral actual. El propio reconocimiento de errores de tal magnitud por parte del órgano responsable demuestra el carácter grosero e injustificable de la actuación tanto del Árbitro de campo como del VAR, y refuerza la denuncia del Real Madrid sobre el perjuicio sistemático que está sufriendo. Sin embargo, el problema no se soluciona con sanciones tardías e individualizadas cuando las decisiones tomadas, como es el caso, afectan directamente al resultado de la competición. Lo que realmente se necesita es una reforma estructural que impida que estos hechos se reproduzcan una y otra vez, como viene ocurriendo reiteradamente en perjuicio del Real Madrid y de la integridad del campeonato.

Dada la gravedad de lo sucedido, el Real Madrid exige a la RFEF la entrega inmediata de los audios del VAR relativos a las dos jugadas clave del partido:

1. Los audios de la comunicación entre el VAR y el colegiado de campo en la acción de la entrada del jugador Carlos Romero sobre Kylian Mbappé.
2. Los audios de la comunicación entre el VAR y el colegiado de campo en la jugada del gol anulado a Vinicius Jr.
3. Las conversaciones producidas entre los integrantes de la sala VAR en ambas jugadas.

El conocimiento del contenido de estos audios resulta fundamental para arrojar luz respecto de las decisiones adoptadas y la actuación arbitral.

Este escándalo arbitral no es un caso aislado. El sistema arbitral español está completamente viciado y estructuralmente diseñado para protegerse a sí mismo, con el respaldo de los Comités Disciplinarios dependientes de la propia RFEF, que se niegan sistemáticamente a sancionar a los árbitros, modificar sanciones arbitrarias y, en definitiva, mantener un sistema que ya ha sido calificado de fraudulento por la propia justicia ordinaria.

Los graves problemas estructurales del arbitraje español han quedado en evidencia en los últimos años, con revelaciones que han puesto de manifiesto prácticas incompatibles con la transparencia y la imparcialidad que debe regir la competición. Sin embargo, a

pesar de la magnitud del escándalo y de la erosión de la credibilidad del sistema, no se ha producido una reforma real ni una depuración efectiva de responsabilidades.

Lo ocurrido en el "RCDE Stadium" no es un episodio aislado ni un mero error arbitral. Es la manifestación más reciente y grosera de un sistema arbitral cuya credibilidad está completamente erosionada, no solo por la acumulación de decisiones que lo han puesto bajo sospecha, sino por su propia estructura, diseñada para operar sin control efectivo y al margen de cualquier exigencia de imparcialidad. Un sistema mantenido y protegido desde la propia Federación, a través de sus sucesivos presidentes, por un entramado de intereses cruzados en el que el colectivo arbitral, lejos de ser un órgano estrictamente técnico sometido a criterios de neutralidad y excelencia, se ha convertido en un actor político con un peso determinante en los procesos electorales federativos.

Cuando quienes deben ser objeto de fiscalización y control son, al mismo tiempo, un factor decisivo en la elección de quienes deberían ejercer esa labor de supervisión, el resultado es el que estamos viviendo. Un clientelismo institucionalizado que convierte al arbitraje en un poder intocable dentro de la propia Federación, asegurando su perpetuación sin que ni siquiera los mayores escándalos sean suficientes para impulsar, de forma real, una reforma estructural en su funcionamiento.

Las irregularidades en la utilización del VAR en contra de nuestra entidad han sido acreditadas por resoluciones judiciales, que han evidenciado cómo las imágenes mostradas a los árbitros han sido incluso manipuladas para inducir a decisiones erróneas en contra del Real Madrid.

La Sentencia nº 287/2023 del Juzgado de lo Social nº 47 de Madrid y la de 7 de diciembre de 2023, dictada por el Juzgado de lo Social nº 32 de Madrid, Autos 497/2023, declararon probado que el árbitro VAR ocultó imágenes claves al colegiado de campo, lo que llevó a la injusta expulsión de nuestro jugador Vinicius Jr., **evidenciando una actuación que trasciende de los errores humanos a la intencionalidad.**

La misma manipulación de imágenes se repitió el pasado 3 de enero de 2025 en el mismo escenario, lo que demuestra que no se trata de errores puntuales, sino una forma de actuación recurrente, utilizada como mecanismo para perjudicar al Real Madrid.

La inacción arbitral ante los insultos racistas, denunciada por esta parte de forma infructuosa ante la permisividad de los comités disciplinarios de la RFEF, no solo agravan el problema, sino que añaden un nuevo factor de descrédito al sistema arbitral y a la propia Federación Española de Fútbol.

Y mientras tanto, la realidad es que la estructura arbitral y disciplinaria sigue funcionando sin cambios, perpetuando un sistema que ha demostrado estar corrompido desde dentro, que solo se preocupa de perseguir la protesta a los árbitros y cualquier otra queja o manifestación que ponga de manifiesto la realidad del sistema arbitral español o que, simplemente, no guste a sus responsables.

El escándalo generado por este último partido, cuya repercusión ha trascendido nuestras fronteras, no es un hecho aislado ni un incidente menor, sino la confirmación inequívoca de que la competición se encuentra viciada por decisiones arbitrales cuya justificación resulta insostenible.

El Real Madrid no puede aceptar que la competición siga regida por un sistema arbitral desacreditado, cuyos principales responsables, lejos de ser apartados, continúan

ejerciendo funciones determinantes en la toma de decisiones. No basta con cambios superficiales ni con el relevo de algunos directivos; la única vía para restaurar la credibilidad del arbitraje español exige una reforma integral que incluya, como elemento esencial, la sustitución de aquellos árbitros cuya vinculación con etapas bajo sospecha compromete la legitimidad del sistema y perpetúa su falta de transparencia.

No basta con ajustes superficiales ni con la aplicación de protocolos que no alteran el fondo del problema, ni con convocatorias a reuniones vacías de contenido real, que en realidad tienen la única intención de perpetuar un sistema que en términos judiciales ha sido calificado "como sistémicamente corrupto". El sistema arbitral debe ser renovado en su totalidad, desde su estructura hasta quienes lo integran, estableciendo mecanismos de control efectivos que impidan que vuelva a reproducirse el escenario que ha llevado al fútbol español a esta situación de descrédito absoluto.

Dada la gravedad de lo expuesto y la reiteración de irregularidades que afectan a la integridad de la competición, se remite copia de la presente al Consejo Superior de Deportes (**CSD**), a fin de que tenga conocimiento de la situación y, en su caso, adopte las medidas que estime oportunas.

Atentamente.



José Luis del Valle Pérez
Secretario Junta Directiva
Real Madrid Club de Fútbol